

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 06-10-2014

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I, IX y XIV, 14 y 67, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Objeto

- 1 Establecer la estructura del formato que los entes obligados deberán publicar en Internet con la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Numeral reformado DOF 06-10-2014

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Normas

3. En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en Internet la información sobre los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales.

Numeral reformado DOF 06-10-2014

Precisiones al formato

4. Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:
 - a) Concepto: Identificar el número y nombre de la partida genérica del Clasificador por Objeto del Gasto.
 - b) Sector: Indicar con una "X" el tipo de sector que se ha beneficiado otorgando subsidios o ayudas, para efectos de este apartado se relacionan a los subsidios con el sector económico y a las ayudas con el social.

Inciso reformado DOF 06-10-2014

- c) Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.
- d) CURP: Clave Única de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.
- e) RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional.
- f) Monto Pagado: Recursos efectivamente pagados al beneficiario del subsidio o ayuda, realizado por medio de transferencia electrónica, cheque, etc.

[Inciso reformado DOF 06-10-2014](#)

- g) Periodicidad: La información corresponde al trimestre que se reporta.

[Inciso reformado DOF 06-10-2014](#)

5. Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:

MUNICIPIO DE APORO, MICH.						
INFORMACIÓN DE MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021						
Concepto	Sector (económico o social)		Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
	Ayuda a	Subsidio				
APOYO A LA C. MARIA ELENA REYES ARRIAGA PARA REFRESCOS Y AGUAS, PARA UNA REUNION DEN LA COMUNIDAD DE RINCON DE SOTO	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	RUIZ GARCIA GEMA		RUGG830225UA8	819.00
APOYO CON ATAUD	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	HERNANDEZ INCLAN MIRIAM		XAXX010101000	4,500.00
APOYO CON ATAUD	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	DAVID BRUNO SANTAMARIA	BUSD801229HMNRNV03	XAXX010101000	4,500.00
APOYO CON ATAUD	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	HUMBERTO NIEVES		XAXX010101000	4,500.00
APOYO CON LONAS Y MOBILIARIO PARA FIESTA PATRONAL DE RINCON DE SOTO	44110 - Otras ayudas	-	HERNANDEZ DURAN JOSE MELCHISIDEC			4,060.00

APOYO CON MATERIAL PARA CAPILLA DE RINCON DE SOTO	44110 - Otras ayudas	-	HERNANDEZ DURAN JOSE MELCHISIDEC			1,041.00
APOYO CON MATERIAL PARA REPARACIÓN DE TUBOS DE AGUA DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA JOSE MA. MORELOS Y PAVON	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	2,825.00
APOYO CON PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE CAPILLA DE RINCON DE SOTO	44110 - Otras ayudas	-	HERNANDEZ DURAN JOSE MELCHISIDEC			2,134.50
APOYO CON RENTA DE EQUIPO DE SONIDO (PARA MISA EN LA COMUNIDAD DE RINCON DE SOTO CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL)	44110 - Otras ayudas	-	HERNANDEZ DURAN JOSE MELCHISIDEC			6,960.00
APOYO ECONOMICO PARA GASTOS MEDICOS	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	TELLO OCAÑA MIGUEL		XAXX010101000	5,000.00
APOYO ECONOMICO PARA GASTOS MEDICOS (OPERACIÓN EN LOS OJOS)	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	JASSO CRUZ HERMINIA	JACH741021MMNSRR01	XAXX010101000	10,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	5,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	5,800.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE ARROYO SECO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUICENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	6,000.00

PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. TELESECUNDARIA "HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA"		XAXX010101000	2,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	JARDIN DE NIÑOS ROBERT OWEN		XAXX010101000	1,450.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PREESCOLAR RINCON DE SOTO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	7,500.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	5,800.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	6,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. TELESECUNDARIA "HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA"		XAXX010101000	2,200.00

PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	JARDIN DE NIÑOS ROBERT OWEN		XAXX010101000	1,450.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PREESCOLAR RINCON DE SOTO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	7,500.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	4,100.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	1,850.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE ARROYO SECO		XAXX010101000	1,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	6,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA VALENTIN GOMEZ FARIAS		XAXX010101000	1,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. TELESECUNDARIA "HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA"		XAXX010101000	1,100.00

PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE ENERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PREESCOLAR RINCON DE SOTO		XAXX010101000	1,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	5,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	5,800.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE ARROYO SECO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	6,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. TELESECUNDARIA "HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA"		XAXX010101000	2,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	JARDIN DE NIÑOS ROBERT OWEN		XAXX010101000	1,450.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PREESCOLAR RINCON DE SOTO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00

PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	5,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44108 - Ayudas sociales a la población individual	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	5,800.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE ARROYO SECO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	6,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. TELESECUNDARIA "HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA"		XAXX010101000	2,200.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	JARDIN DE NIÑOS ROBERT OWEN		XAXX010101000	1,450.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEE MARZO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PREESCOLAR RINCON DE SOTO		XAXX010101000	2,000.00
PAGO DE SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A MAESTRAS DE LA UBR APORO MICHOACAN	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	2,500.00
PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021 CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	CASA DE SALUD RINCÓN DE SOTO		XAXX010101000	1,200.00

PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021 CENTRO DE SALUD DE APORO	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	CENTRO DE SALUD DE APORO		XAXX010101000	7,500.00
PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021 ESC. "ISABEL SANSON"	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. "ISABEL SANSON"		XAXX010101000	2,500.00
PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021 ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE JUAN PEREZ		XAXX010101000	2,200.00
PAGO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021 PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA		XAXX010101000	1,992.00
PAGO SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 1ER QUINCENA FEBRERO 2021	44301 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	ESC. PRIMARIA DE ARROYO SECO		XAXX010101000	2,000.00

TOTAL: 212,041.50

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, impresa por anverso y reverso, rubricada y cotejada, denominado Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.

Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Publicado DOF 06-10-2014

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos de los municipios remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con los actos que realicen para implementar el presente Acuerdo. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente. Los municipios sujetos del presente Acuerdo podrán enviar la información antes referida por correo ordinario, a la atención del Secretario Técnico del CONAC, en el domicilio de Constituyentes 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01110.

CUARTO.- En apego al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los municipios podrán recurrir a otros medios de publicación, distintos al Internet, cuando este servicio no esté disponible, siempre y cuando sean de acceso público.

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve treinta horas del día 24 de septiembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 1 foja útil, corresponde con el texto del Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios, aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 24 de septiembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba.-**
Rúbrica.